



SESION ORDINARIA N° 133/020

ACTA N°. 133/020

En Cerro Sombrero a 11 de agosto de 2020, siendo las 16: 15 hrs., mediante videoconferencia a través de la plataforma, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento treinta del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
SR. ALIRO ALVAREZ GALLARDO

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA: no hay

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El 29 de julio participo de una convocatoria en la Fiscalía Regional, en la mesa de drogas que se está trabajando a nivel regional y con representantes de las comunas.
- 2.2 Se presentó el proyecto cámaras de televigilancia y seguridad a fondos de la Subsecretaría del Delito, llegaron observaciones y hay que emitir un documento en original, lo que se fue en PDF, es un tema técnico respecto de las cámaras.
- 2.3 Se participó en una videoconferencia con Sernatur y Seremi de Economía, el día 30 de julio, donde se dieron a conocer todo lo que se está manejando respecto de modificaciones y protocolos, fue una presentación a nivel nacional de la Subsecretaría de Economía y dando a conocer ajustes respecto a las Hostales en cuanto a los alojamientos, alimentación e higiene.
- 2.4 El 30 de julio se participó en una videoconferencia con el Seremi de Salud, para ver la situación y análisis de la situación por comuna, asistieron la Gobernadora y Alcaldes de la Provincia, se analizaron las distintas situaciones y se hicieron consultas respecto a los indicadores, situación de la comuna en temas educativos, se mantenía en el paso 3 del plan paso a paso, se planteó respecto del bus de Cerro Sombrero a Punta Arenas, control cordones sanitarios, la preocupación que existe sobre la fiscalización a las empresas, y se planteó la intención de abrir el terminal de buses de Cerro Sombrero, no fue recomendado por la Seremi de Salud por las condiciones, hay que preparar un protocolo para poder reabrir, se explicó todo, pero dijo que se esperara un poco y se le hiciera llegar el protocolo y ellos emitan su opinión, ahora vino el rebrote y no se sabe lo que va a suceder en la región independiente a ello se está armando el protocolo,



- 2.5 Se realizó la participación ciudadana de la etapa 2 del Pladeco, Imagen Objetivo.
- 2.6 El 3 de agosto, participo en el informe stop de Carabineros, sobre sistema táctico, delitos a nivel regional, comisarias bases de las 4 provincias, emiten su informe de enero a la fecha.
- 2.7 El 7 de agosto, participó en reunión con el gabinete regional, con la presencia de todos los Seremis y Jefes de Servicios, se dio a conocer a nivel nacional el holograma rural y se ha tratado de tomar un plan de desarrollo rural que se inició el 2012, habitabilidad, comunicaciones y beneficios que están en el área urbana, en lo personal se planteó a los territorios más apartados y zonas extremas, que no suceda lo mismo que con el RSH es para todos el país igual, en Magallanes la calidad de vida es mejor y eso castiga puntaje, el programa que se va a lanzar tenga criterios de evaluación para las comunas de Magallanes, que con el resto del país hay muchas diferencia, se pidió especial consideración, lo que fue bien recibido.
- 2.8 Se hizo visita a terreno el 4 de agosto en la mañana a la empresa que está haciendo la red de gas en el aeródromo, estaba pendiente la autorización de vialidad ya llegó está autorizado, el diseño y planimetría está listo y pronto a recibirlo y subirlo a la Subdere para solicitar los recursos, a fin de año iniciar los trabajos, primer trimestre lo que permitiría tener gas y dejar 8 arranques para los vecinos de las parcelas y después cada propietario debe realizarlo con Enap las instalaciones correspondientes.
- 2.9 Se recepcionaron el sábado 70 canastas que vienen del gobierno, están guardadas en la sede, a diferencia de la primera entrega que llegaron 24 canastas, proceso de entrega parte esta semana, sacar foto cedula identidad, firma de recepción la Gobernadora entrego 8 y quedan 62, remitir la rendición al gobierno, se entregarán a las familias de las parcelas, Punta Catalina, y en el pueblo.
- 2.10 El sábado se hizo entrega de la Gobernación en forma aleatoria, de unos kits sanitarios que fueron donados por la Asociación de Ganaderos ellos lo entregaron, eran 22 kits.
- 2.11 Hoy en la mañana se sostuvo una videoconferencia con el Consejo Municipal de Porvenir, la Seremi de Economía y Sernatur dando a conocer posible visita del Ministro de Economía a Magallanes, la idea es que venga a Tierra del Fuego y presentar el Pladetur.
- 2.12 Lamentablemente y oficialmente hay 2 nuevos casos de Covid en la comuna, de los 9 casos de la provincia 2 personas de campo son de la comuna, la gente que está más apartada a raíz hace un par de meses atrás, un trabajador se accidentó un dedo y el propietario trajo un prevencionista de riesgo que hizo una charla del virus, reunió a todos sus trabajadores en una estancia y estuvo alojando en la estancia y al llegar a Punta Arenas le hicieron el PCR a los 7 y dos de ellos dieron positivo, uno está hospitalizado y lo evacuaron a Punta Arenas al hospital Clínico y en total son 14 en cuarentena preventiva, en el comunicado de la mañana se pidió que se cuidaran, se espera que no sigan ocurriendo situaciones, se conversó con personal de maestranza.
- 2.13 Ayer a las 3 de la tarde se recibió del Serviú el programa Mejor Hogar, para que se postule a techumbre de las viviendas y bajadas de agua, fueron 7 personas, se les apoyo y ayer se comunicó que lo 7 quedaron aceptados y tienen plazo hasta mañana para hacer el depósito de una UF, se les comunico y se le dieron todas las instrucciones y



estaban muy contentos, recibirán un millón de pesos, los funcionarios van a revisar las viviendas y ver qué es lo que van a realizar, los comprobantes de los depósitos son enviados al Serviu.

- 2.14 Se consultó a la Subdere sobre el programa mascota protegida, dicen que en estos momentos ya no se ejecutan programas, hoy queda el programa de esterilización y mascota protegida pero no autorizan contratación de profesionales, se está viendo la posibilidad de contratar a la profesional Danae y pueda regularizar las rendiciones hasta el 31 de agosto, quedan vacunas para gatos, lo que quedo para perros esta vencido, si ella asume para cerrar el programa, haga la rendición y una ronda dentro del pueblo, los recintos para esterilización deben cumplir con ciertos requisitos, respecto de la pandemia.
- 2.16 Ayer se inició el regreso a clases online.
- 2.17 Llego una camionada de leña que se adquirió.
- 2.18 La comuna de Primavera y Cabo de Hornos, interesados en echar a andar la DOM digital, esto va hacia la digitalización, uno a raíz de la pandemia, eso no significa que no exista el DOM, es para no tener que recurrir al municipio, es una plataforma a nivel de gobierno y que es gratuita, hubo una capacitación donde participaron los profesionales del municipio, llamaron para ver el interés en partir con eso, se está interesado y eso facilita a los vecinos, ahora viene el proceso de capacitación en línea e implementación de software en línea, se les ira informando.
- 2.19 La Brigada de Bomberos, envió el listado de necesidades de equipamiento para considerarlo como parte del proyecto.
- 2.20 Están en proceso de licitación los proyectos FRIL, de los baños del camping, centro artesanal, el proyecto de la casa de salud se volvió a subir la licitación, hay 3 oferentes hubo un problema con las bases, se hicieron las correcciones y se volvió a subir.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No Hay

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Ord N 005 del 29 de julio de 2020, de Junta de Vecinos al Presidente Concejo Municipal, don Blagomir Brztilo, solicita servicio médico veterinario para operativo de esterilización de perros, gatos y atención primaria a mascotas.

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Cuyul, señala que en la última entrega de canastas de Junaeb, se hizo una encuesta para ver si se estaba de acuerdo con el retorno a clases, consulta que arrojo el resultado?
El Alcalde, responde que esta encuesta tiene que ver con la reapertura de las escuelas, escuelas con baja matricula, nació a raíz de la petición de los padres y apoderados, en conversación con el Seremi se vio que hay que tener una base, fue una encuesta anónima en total fueron: no retornarían a clases 25 y que si estarían en condiciones de regresar 19.



- 4.2 Concejala Cuyul, dice que el día de la vacunación, llegó el personal de maestranza a solucionar un problema a la escuela porque había agua en la enfermería, llegaron con baldes y paños, dice que antes de eso vio a Nicole que estaba limpiando y secando. El Alcalde, dice que desconoce lo que se informa y realizará las consultas.
- 4.3 Concejala Cuyul, consulta si se respondió a la Junta de Vecinos la solicitud respecto de atención a las mascotas.
El Alcalde, dice que aún no porque recién ayer se recibió información de Subdere.
- 4.4 Concejala Fernández, se refiere el rebrote en menor escala en la comuna, se visualiza el inicio de clases presenciales y tal vez el Jardín infantil, al equipo educativo considerando que eso se pueda, consulta si se le va a entregar internet a los profesores. El Alcalde, se conversó con la Sostenedora y Directora, se consideró a los docentes y algunos alumnos y hay papás que están operando con sus planes, se instruyó a educación la cotización de un sistema para entregar internet, proveer a los niños de Tablet y a otros bam rurales, ya se ha instruido a la Sostenedora, para ver los recursos o modificar el FAEP.
- 4.5 Concejala Fernández, consulta por la modificación del FAEP.
El Alcalde, dice que no cuenta con el informe, pero si ha habido un par de modificaciones, había un recurso para el escenario, la idea es sacar y destinar para otras mejoras, también se estaba gestionando la adquisición de los cubículos, pero no se consideró cien por ciento seguro, se recibió otra cotización a un valor menor, y los cubículos son más prácticos y seguros, se están comprando 30.
Concejala Fernández, solicita que la Sostenedora este presente e informe en detalle, para la próxima sesión.
- 4.6 Concejala Fernández, se refiere a la solicitud de la Junta de Vecinos, y lo difícil que es para una persona ir al médico, también es difícil llevar una mascota, a pesar de que el municipio se podría asignar recursos propios para un operativo, el año pasado se contrató a honorarios a la veterinaria, quizás hacer algún ajuste entendiendo lo que se ha realizado por el Covid, y hacer una atención primaria, la esterilización también es importante.
El Alcalde, entiende la situación y el municipio esta mandatado para cumplir con la comunidad, también se debe cumplir con la planta municipal, hay que ver lo que va a decir Subdere, ver el tema con control interno y que disponibilidad de recursos, el municipio se ha mantenido dentro del presupuesto y la falta se va a notar hasta el próximo año, se estaba considerando una ambulancia veterinaria, pero la circular 33 está detenido por lo relacionado al Covid, esta detenida la compra de una barredora, se va a ver y que depara el presupuesto e instrucciones y lo que va a poder gestionarse con la Subdere. No se puede contratar una veterinaria permanente, si se retoma gobierno en terreno vendría un veterinario, pero todo depende de la situación de emergencia sanitaria.
Concejala Fernández, es como poder dar atención a los perros y gatos, atención prioritaria, poder contratar la profesional.
El Alcalde, dice que hace un tiempo atrás se sacó honorarios de esa profesional para insumos del Covid, se están adquiriendo Termómetros, llegaron los acrílicos para los escritorios, se tiene en consideración lo que se plantea, la labor es dar al máximo y consciente, nadie sabe cómo va a ser esta pandemia por lo que hay que ser muy cautos, lo que plantean esta considerados y hay que ver que hacer.



- 4.7 Concejala Fernández, se refiere a la instalación de las cámaras, los vecinos tienen dudas de que las cámaras pueden invadir la privacidad, se refieren a la cámara que está arriba en la población.
El Alcalde, señala que el que nada hace nada teme y adonde se vaya hay cámaras, todo está diseñado bajo una normativa, el tema del seguimiento no se puede perder, años atrás no lo dieron por las estadísticas bajas, se entiende la opinión de la comunidad, pero dice tener el informe de delitos y se está por sobre la media a nivel regional, da a conocer porcentajes de estadísticas, hay desconocimiento, todo es por seguridad de los mismos vecinos.
Concejala Fernández, solicita la información de las estadísticas por el correo.
- 4.8 Concejala Fernández, consulta en que se va a gastar el FIGEM?
El Alcalde, señala que se está analizando y se va a aportar al programa N° 30 de pavimentación participativa que puede ser como M\$30.000.
Concejala Fernández, se refiere a la cámara que cae a los invernaderos, y se podría hacer el estudio.
El Alcalde señala que el FIGEM habla de bienes inventariables, se va a revisar para ver si entran, previo diseño para interconectar esa cámara, si la glosa lo permite hay que hacerlo.
- 4.10 Concejala Paillan, consulta por la calle donde don Francisco Ulloa si está incluida en la pavimentación.
El Alcalde, dice que está incluida, puede que no entre todo ahora, faltan tramos cortos como ser Hernando de Magallanes, calle de atrás del supermercado, se está evaluando.
- 4.11 Concejal Segovia como está la municipalidad para ayudar a las personas, económicamente, con mercadería, agua leña.
El Alcalde, se está preparando para ello con los aportes solidarios que ya van 2 veces con 5 millones cada vez, hay mercadería comprada, medicamentos, leña, de a poco han ido apareciendo necesidades, a veces no se puede hacer todo y lo que se haga hacerlo bien, para proteger a todos, se han pagado algunos arriendos, pañales.
- 4.12 Concejal Segovia, consulta por la compra de generador de Bahía Azul.
El Alcalde, responde que está adjudicado y está por llegar, producto de la pandemia está un poco atrasado.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:55 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 18 de agosto del 2020 a las 16:00 hrs, a efectuarse por medio de videoconferencia debido a la contingencia del COVID-19, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 133/2020



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaría Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal